



CONVOCATORIA DE REMATE.

A QUIEN CORRESPONDA:

El C. Licenciado RUBÉN GALVÁN CRUZ, en su carácter de Juez del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Primer Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha trece (13) de Marzo del año en curso (2025), dictado en el expediente número 1011/2023, relativo al juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por el C. Licenciado JOSE HERNAN STOLBERG HINOJOSA, en contra de BELINDA TREJO GRIMALDO y JUAN DIEGO RODRÍGUEZ GARCÍA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble:

“Consistente en: Terreno urbano, calle Abedules, número 606, Lote 2, Manzana 14, Fraccionamiento Paseo de los Olivos III, con una superficie de: 120.05 metros cuadrados; con la siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en: 17.15 metros, con lote 1, AL ESTE en: 7.00 metros con área de donación 3, AL SUR en, 17.15 metros, con lote 4, AL OESTE en: 7.00 metros con calle Abedules, Referencia Catastral: 01-01-18-680-002, el cual se encuentra inscrito ante el registro publico de la propiedad y del Comercio en el Estado de Tamaulipas, bajo los siguientes datos: FINCA NÚMERO 42809, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE VICTORIA, valuado en la cantidad de \$660,000.00 (SEISCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), según dictamen pericial que obra en autos.

Y por el presente que se publicará por dos veces dentro de nueve días en el periódico de circulación amplia de la entidad, así mismo, entre la última publicación y la fecha del remate deberá medir un plazo no menor de cinco días, se convocan postores al remate de dicho bien, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio del avalúo, en la inteligencia de que los que desean tomar parte en la subasta deberán depositar previamente en el Fondo Auxiliar de la Administración de Justicia en el Estado y a disposición de éste Juzgado el veinte por ciento que sirve de base para el presente remate, presentando al efecto el certificado de depósito respectivo, sin cuyo requisito no serán admitidos, así como por escrito en sobre cerrado la postura legal correspondiente que será sobre la base antes dicha, señalándose para tal efecto LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS (10:30), DEL DÍA TREINTA (30) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025), para que tenga verificativo la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA.

Por otra parte, a fin de salvaguardar la integridad física y de salud tanto de las partes como del personal de este juzgado, es por ello que se privilegia el uso de herramientas tecnológicas que permitan la realización del desahogo de la subasta en comento, pero además garantizando el derecho también de la parte demandada, postores y acreedores en su caso a comparecer en el día y hora programado, estos últimos podrán asistir presencialmente en sede judicial, en la inteligencia que los postores y acreedores deberán de pasar el filtro sanitario con el que cuenta el Poder Judicial del Estado, en el cual se les toma la temperatura y se les requiere el uso obligatorio de cubre boca; y además, deberán de acatar las medidas sanitarias que el Secretario de Acuerdo del tribunal les indique.

En otro ámbito, y por cuanto hace a los demás posibles intervinientes, se ordena notificar a través de los estrados electrónicos, a fin de que si es su deseo comparecer el día y hora en comento, a tal videoconferencia, alleguen de manera anticipada el correo electrónico, al cual en su momento, se posibilite hacerles extensiva invitación en el mencionado sistema de google, sin perjuicio de que puedan acudir de manera presencial.

A T E N T A M E N T E
CD. VICTORIA, TAMAULIPAS, A 14 DE MAYO DE 2025.
JUEZ PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. RUBÉN GALVÁN CRUZ.

SECRETARIO DE ACUERDOS:

LIC. ANASTACIO MARTÍNEZ MELGOZA.

NECT.

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000029680540

Archivo Firmado: 1_EDICTO_EX_01011-2023_35_14-04-2025_13-55-11.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	RUBEN GALVAN CRUZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000020545	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-23T16:03:35Z / 2025-04-23T10:03:35-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	28 fe a3 ed 19 4c 1f 04 fe 0c 9a 16 42 9b 62 b6 7b ac 2d 8a 31 36 1f d4 15 98 25 67 d1 bf e2 be 96 d1 f8 0f cf f6 9f 1c 11 63 7f e1 f9 64 32 3b 8c 00 f9 b9 4b 1e 81 1d f8 bf 38 49 c1 76 81 89 48 57 d4 57 f2 7c 1e bf 2c 3d 64 76 d0 48 66 f3 40 78 f5 3b 18 05 ef e4 02 b5 e8 90 54 53 7b 0d d1 87 73 79 3b 2b 02 f2 1d cf 66 88 2c 5f 53 38 23 4e 70 f1 1b aa f0 65 00 16 22 1e 77 d8 89 3c eb 69 92 45 db a5 43 07 82 67 ce 55 b1 7a 39 c7 1e 4d 89 70 44 40 0b ac 03 50 b6 5c f5 c3 2c c6 f2 fb 59 f1 3c da 7c f3 a1 a4 ad 7b 79 6a 75 f5 e8 e5 24 16 a1 0f c5 df 64 9c cb f2 5c 96 d7 8a 13 1e e9 93 e3 51 c6 62 bc 57 ff 4f 4d f4 23 0c 0e e5 3c 44 a1 f0 2c 5a 9c c2 57 56 8e a5 3b 11 e2 fa d7 c9 7f 8d 86 d1 1d 3a 18 6b 63 0f f7 d8 1d a3 73 25 17 b2 0f 7d 01 22 ef e2 b4 14 d2 0b			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2025-04-23T16:03:36Z / 2025-04-23T10:03:36-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000020545			



